

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO SIENDO LAS 11 : 00 HORAS A.M. (ONCE) DE LA MAÑANA DEL DÍA 03 (TRÉS) DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIETE) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

3.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA, "CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE LA HUEVERA", DENTRO DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS QUE LLEVA ACABO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ MISMO SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN, PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA, DE LOS CONVENIOS CORRESPONDIENTES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

4.- ASUNTOS VARIOS.

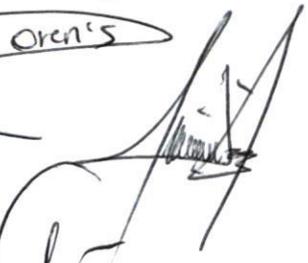
PUNTO NÚMERO UNO. POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE LA HUEVERA", DENTRO DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS QUE LLEVA ACABO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ MISMO SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN, PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DE LOS CONVENIOS CORRESPONDIENTES AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PROPUESTA QUE SE SOMETE AL ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN DETERMINANDO EL PLENO MEDIANTE EL SIGUIENTE .-----

ACUERDO. – SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE LA HUEVERA" MUNICIPIO DE MAZAMITLA, OBRA QUE ESTÁ CONSIDERADA DENTRO DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS, QUE SE LLEVA A CABO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, DE IGUAL MANERA Y EN LOS MISMOS TÉRMINOS SE AUTORIZA, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SECRETARIO GENERAL LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, TEC. MARIA GUADALUPE COLECIO MARIN, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN Y FIRMEN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA LLEVAR ACABO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA.

ASUNTOS VARIOS. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMÍREZ RAMOS PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN ALGÚN TEMA EN LO PARTICULAR QUE TRATAR, A LO QUE MANIFIESTAN EN SU TOTALIDAD NO TENER ASUNTOS QUE TRATAR EN ESTA REUNIÓN, POR LO QUE EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DA CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN QUEDADO AGOTADOS EN SU TOTALIDAD, POR LO QUE SIENDO LAS 11:45 A.M. ONCE DE LA MAÑANA CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 03 TRES DE OCTUBRE DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO Y PREVIA LECTURA DEL PRESENTE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON EN ESTA REUNIÓN LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-

 *Cildardo Mayra*  *ARIAS.*
 *Loren's*
 *Argemir*
 *LEA*

 *Est.*
 *7B*
Antonio de J. R. R.